MINISTERIO DE CULTURA
REPÚBLICA DOMINICANA

*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

RESOLUCIÓN No. MINC – 2018 - 1

## EDUARDO SELMAN, MINISTRO DE CULTURA

**CONSIDERANDO:** Las recomendaciones hechas por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), para la creación de un Comité Administrador de los Medios Web (CAMWEB) de este Ministerio.

**VISTA:** La Ley 41-00 que crea la Secretaría de Estado de Cultura, que como Ministro de Cultura me faculta establecer la organización y modificaciones pertinentes en la estructura interna del Ministerio de Cultura, en uso de las atribuciones que le confiere el mencionado texto legal, dicta la siguiente:

## RESOLUCIÓN

**Artículo Primero:** Se crea el Comité Administrador de los Medios Web del Ministerio de Cultura.

**Artículo Segundo:** Este Comité estará integrado de la siguiente manera:

a) Sr. Jesús Cisneros Cruz, Director del Departamento de informática, quien fungirá como coordinador del comité.
b) Sr. José Tejada Gómez, Director de Prensa, miembro
c) Alexis Méndez, Director de Audiovisuales, miembro
d) Raquel Cepeda, Encargada de la Oficina de Acceso a la información Pública, miembro.
e) Filias Bencosme Pérez, Consultor Jurídico, miembro.

Dada en Santo Domingo, a los 12 días del mes de julio del 2018.

**Arq. Eduardo Selman**
Ministro de Cultura